



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA DEL DERECHO

EXTENSIÓN DE CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2024 CLÍNICA I

El profesor **Marcelo Robles Mery** y **Carlos Corro Calderón** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participaren el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra **Clínica I**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o licenciado (no más de dos años de obtenida la licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a cinco (5.0);
3. Haber aprobado el curso de Clínica Jurídica I con promedio igual o superior a 6.0;
4. Disponibilidad para asistir a clases los días martes y/o jueves desde las **17:30 a 20:00** horas y realizar trabajo fuera del aula en un promedio de 3 horas semanales
5. Enviar CV y concentración de notas con promedio;
6. Adjuntar carta de motivación para ser ayudante de esta Clínica (máximo 2 planas).

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por la académica que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 20 de mayo de 2024

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl